

**Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, puestos de trabajo de MONITOR DE NATACIÓN, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo de la Ley 1/2021, de 3 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2021 (PCEME), regulado por el Decreto 13/2021, de 17 de marzo, por el que se establecen las condiciones de gestión y ejecución del mencionado programa (DOE 23/03/2021).**

Programa financiado con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: G/242A 1308 242A 460.00 Y G/242A 2021.1308 242A 1460.01 respectivamente, en los Códigos de Proyecto 20001365 "Fomento de la contratación por entes locales" y 20210226 "Fomento de la contratación por entes locales, T.E." y G/242A 1308 242A 460.00 y G/242A 2021.1308 242A 460.01 respectivamente, del proyecto de gasto 20210022 "Programa de Activación del Empleo Local.

**Convocados** todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de esta Convocatoria así como en el punto 3 del apartado sexto del Decreto 13/2021, por el que se establecen las condiciones de gestión y ejecución del mencionado programa, para **cuatro puestos de Monitor de Natación.**

**Resulta** que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

**Concluida** y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio. Sin que el número de aspirantes seleccionados/as pueda superar el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, a 29 de junio de 2021  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña María.Ángeles Jiménez Martín



# ANEXO I

DECRETO 13/2021, de 17 de marzo de 2021  
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

## RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2021/006601		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE NATACIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CUATRO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SEIS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	VEINTICINCO

### REQUISITOS DE LA OFERTA

Título de Graduado en ESO o equivalente y curso de monitor/a de natación (nivel 1 o elemental expedido por la Federación Nacional, Extremeña o cualquier institución reconocida en este ámbito)  
O bien, Título de Grado Superior en Animación de Actividades Físico-Deportivas o Diplomado en Magisterio en la Especialidad de Educación Física o Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física o Grado equivalente.

### CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

Según fecha de antigüedad como demandante de empleo.

#### Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
****306H	ORTIZ REVERT RAFAEL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****415R	REINA HERNANDEZ ISABEL INMACULA	5 puntos (4º Reserva)
****409A	ESCOBAR BABIANO ANA ISABEL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****263R	TIRADO GUTIERREZ MARCOS	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****918R	BLANCO REJANO FLOR	Excluído/a ( I )
****334E	DELGADO ALVAREZ MARIA PIEDAD	Excluído/a ( I )
****570Z	FRIAS FRANCO DIEGO	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****041Z	AGUINACO MARTIN JUAN CARLOS	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****169D	MARCOS LAGARES MARIA TERESA	5 puntos (5º Reserva)
****536X	PALACIOS CAMPILLEJO ANA ISABEL	Excluído/a ( II )
****825J	CAMPOS GORGOJO JUAN MARIA	6 puntos (3º Reserva)
****077B	MORAN ACEDO FERNANDO	6,5 puntos (1º Reserva)
****775B	REGLERO HERRERO ANA MARIA	7,25 puntos (4º Seleccionada)
****902D	DIOSDADO MOLANO MIRIAM	9 puntos (1º Seleccionada)
****825T	PRIETO PAREDES MARIA CARMEN	Excluído/a ( III )
****233P	GARCIA NOGALES RUBEN	Excluído/a ( II )
****745C	DURAN NAVIA ELENA	Excluído/a ( II )
****911Q	GONZALEZ RODRIGUEZ SILVIA	Excluído/a ( II )
****932Z	MUÑOZ CABALLERO SERGIO	9 puntos (2º Seleccionado)
****515Z	AMAYA CONEJO BELEN	6,5 puntos (2º Reserva)
****021Z	MARTIN CANO MARTA	Excluído/a ( II )
****405H	DIOSDADO RODRIGUEZ MARTA	8 puntos (3º Seleccionada)
****067M	DOMINGUEZ GUILLEN FELIX	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****341F	GARCIA LUNA CAROLINA	5 puntos (6º Reserva)
****942Z	PONCE LAZARO LUCIA	Excluído/a ( II )

### OBSERVACIONES

Excluido/a ( I ): Aspirante seleccionado con cargo a la Oferta Genérica núm. 11/2021/006493

Excluido/a ( II ): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.

Excluido/a ( III ): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto, aportando documentación justificativa.